

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificación, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición y concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengamos donde viniere, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con y referencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

## Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 »

Director y Propietario  
**LUIS SECO DE LUCENA**

Oficinas ó imprenta, Buen Suceso, 6.  
TELÉFONO NÚM. 10

## Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Año XV.

Segunda edición del Miércoles 18 de Julio de 1894

Núm. 6.871.

## «Café del León»

GRANADA.

Los cómodos y acreditados baños templados y fríos de agua de Genil, se hallan abiertos y á disposición del público durante la actual temporada. Se admiten abonos desde 1.º de julio, los que caducan el 8 de setiembre.

### Precio de los abonos.

Por un abono de doce baños templados.	5'00 pst.
Por un solo baño templado.	0'50 »
Por un abono de doce baños fríos.	1'25 »
Por un solo baño frío.	0'15 »

## Miscelánea.

**Banquete.** Según nuestras noticias se ha desistido del propósito que teníamos anunciado, de dar un banquete costeado por los socios del Casino Principal, en obsequio de su digno presidente el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro Nolasco Mirásol.

En vez del referido banquete ofrecerá el Casino al Sr. Mirásol un hermoso album con las firmas de todos los socios suscribiendo cariñosa dedicatoria.

**Peregrinación.** Se ha publicado el programa de la XIV peregrinación popular á Jerusalén, por Constantinopla y Atenas, que ha de salir de Marsella el viernes 24 de agosto y regresará al mismo puerto el 5 de octubre.

La peregrinación visitará el Carmelo, Nazaret, el Tabor, Jerusalén y sus alrededores. Rodas, Constantinopla, riberas del Asia, Mar Negro, el Pireo, Atenas, Corinto, Lepanto y Patras.

Se formarán dos grupos; uno con opción á visitar la Samaria y otro no.

El primero pagará por todo gasto, alimentación inclusive, en primera 790 francos, segunda 700, tercera 635 y el segundo 870, 690 y 535 respectivamente, desde el embarque en Marsella hasta el regreso.

**Romero Robledo.** Escriben de Madrid que el Sr. Romero Robledo, antes de ir á San Sebastian para reunirse á su familia pasará en el Romeral quince ó veinte días.

**Que se encienda.** Las personas que suben á la Alhambra de noche se quejan de la completa oscuridad que reina en el bosque á causa de no encenderse el alumbrado las noches de luna.

Creemos que el bosque de la Alhambra debe exceptuarse de esta medida toda vez que allí aunque luzca la luna sus rayos no pueden penetrar la bóveda de follaje y el arrecife queda en completa oscuridad.

Rogamos al señor Alcalde que atienda esta justa petición del público.

**Denuncias.** Leemos en *El Noticiero Sevillano*:

«El fiscal de esta Audiencia provincial, señor Guerrero de Miguel, ha oficiado al juzgado correspondiente para que proceda con arreglo á derecho en vista de las denuncias hechas por un expolicia en el primer número de *El Solfeo*»

**Servicios de la guardia civil.** La del puesto de Granada ha capturado á un sujeto reclamado por la Audiencia de lo Criminal para cumplir condena que le fué impuesta por atentado y disparo.

—La de Huéscar á dos sujetos reclamados por el juez de instrucción del partido.

—La del Padul ha rescatado un reloj de gran valor y algunos otros efectos que fueron sustraídos al vecino de Orgiva Patricio Medina Martín en la posada de los Dolores de aquella villa. También ha capturado al autor del hurto en cuyo poder se encontraron los referidos objetos.

**Noticias comerciales.** Han suspendido judicialmente sus pagos los siguientes comerciantes:

Hijos de Roig y Rom, de Barcelona.

Ramon Vilaseca y Torradellas, de Barcelona.

Juan Garcia Conesa, de Cartagena.

Flores Errasquin y C.ª, de Sevilla.

**Periodista.** Ha llegado á Granada nuestro

distinguido compañero D. Francisco Figueras Bushell, director de *El Liberal* de Alicante.

**Recaudadores.** Han sido nombrados auxiliares de la recaudación de contribuciones de la zona de Baza, D. José Felipe Santaella, don Rafael Martínez y D. José Uberta Ilario.

### Las minas en la provincia.

En 1.º del año económico actual, existían en explotación en esta provincia las minas siguientes:

De calamina: 5 en Baza, 4 en Gor, 3 en Otívar y 1 en Motril.

De plomo: 19 en Orgiva, 4 en Velez Benaudalla, 1 en Albuñuelas y 1 en Turon.

De piritita y de cobre no había más que una de cada clase de Geres del Marquesada.

Las de calamina produjeron durante el trimestre de abril, mayo y junio 10970 quintales métricos de mineral, cuyo valor era de pesetas 16075, siendo el precio en bocamina de 3 pesetas en las de Motril, 2 en la de Otívar y 1 en las de Baza y Gor.

Las de plomo produjeron 4611'44 quintales métricos, cuyo valor era 34101'44 pesetas, al precio en bocamina de 8 pesetas en Turon, 7'50 en Orgiva y Velez Benaudalla y 2 en Albuñuelas.

La de piritita produjo 4100 quintales métricos, que á 3'75 pesetas en bocamina, representaban un valor de 15365 pesetas.

Y la cobrita produjo 1100 quintales métricos, que elevaban su valor á 4675 pesetas, siendo 4'25 el precio en bocamina.

El valor total del mineral extraído de todas las minas de la provincia durante dicho trimestre se elevaba á 70216 pesetas.

La cantidad que percibió la Hacienda por el importe del 2 por 100 fué de 1415'42 pesetas.

## Los Caballeros del Trabajo.

En estos días en que por los terribles sucesos de Chicago se cita el nombre de esa potentísima Asociación, creemos interesante dar á nuestros lectores algunas noticias acerca de la misma, que en España es poco conocida y que puede decirse que forma en los Estados Unidos un verdadero Estado en el Estado, cuya corporación, fundada en 1870 por Powderly, desempeña un importante papel en la huelga actual.

En su principio, la Orden de los Caballeros del Trabajo fué organizada para llegar lentamente á la supresión de toda clase de huelgas; pero, poco á poco, á pesar de Powderly, los Caballeros llegaron á ser los principales organizadores de los movimientos huelguistas. Tanto es así, que tomaron gran parte en las huelgas de 1886, y actualmente dirigen los pillajes é incendios de Chicago.

La Orden de los Caballeros del Trabajo está compuesta de asociaciones profesionales locales; todas las asociaciones profesionales de un mismo punto están federadas entre sí y forman una logia provincial.

Todas las logias provinciales están encargadas de designar el gran maestro de la logia central y los individuos del comité de esta logia; dichos individuos se llaman los Caballeros de Dicho.

Como se ve por lo referido, todas las ciudades y todos los ramos de toda la industria de cada población de los Estados Unidos están representados en el comité de los Caballeros del Trabajo.

Tiene también á su cargo este comité los intereses de todos los obreros de los Estados Unidos, y examina las reclamaciones que le son transmitidas con regularidad por las asociaciones regionales, las cuales las reciben á su vez de las asociaciones locales.

El comité de los Caballeros da parte á los jefes de las industrias de las reclamaciones de los obreros, y si el patron no accede al deseo de los Caballeros, estos decretan la huelga parcial, que puede convertirse en una huelga general en el instante en que los Caballeros lo juzguen necesario.

La Orden de los Caballeros ha formulado su *desideratum* en diversos Congresos, á saber: jornada de ocho horas, extensiva á todos los obreros de todas las industrias, salario mínimo igual para ambos sexos, en espera de la abolición progresiva del salario, por la producción corporativa y cooperativa; reaseguramiento por el Estado y cesión á los obreros de las líneas de los caminos de hie-

rrro; monopolización de las instituciones de crédito.

La Orden de los Caballeros, que económicamente es de considerable importancia, tiene también una fuerza política, puesto que el sufragio universal está establecido en todos los Estados Unidos.

Los obreros, lo mismo que promueven una huelga, por mandato del gran maestro de la Orden, votan al candidato que el mismo gran maestro les designa.

## La política y la prensa.

El Sr. Cánovas del Castillo ha hecho estos días importantes declaraciones referentes á la situación actual y á las eventualidades políticas que pueden surgir.

Hé aquí lo más interesante que, de las referidas declaraciones publica la prensa de Madrid:

### La situación.

«Todo cuanto viene ocurriendo de mucho tiempo á esta parte, representa una gran desdicha.

Hemos llegado al interregno parlamentario sin otro resultado que el de un completo desastre.

Las cuestiones más importantes quedan sin resolver, y lo resuelto lo ha sido de la peor manera.

Aquí está la cuestión de Melilla. Lo único positivo de la campaña es que España ha gastado en ella muchos millones, sin que haya sabido obtener el respeto de las kábilas, que permanecen siendo una amenaza constante.

En el orden económico, el desastre es total y abrumador.

Yo enarbolé la bandera de las economías, y siendo jefe del Gobierno inicié la campaña para realizarlas en la medida de lo posible, y con la prudencia que la situación de las cosas exigía.

Vino luego el Gobierno liberal, y con grande arrogancia quiso hacerlo todo de una vez. Los resultados ya los hemos visto.

Primero perturbó al país con la supresión de gastos y con nuevos ingresos, para cejar luego, dejando estos en completo abandono, apenas encontró resistencias para hacerlos efectivos.

Y poco después, retrocediendo de modo escandaloso en el camino emprendido, deja todo lo que á mayores ingresos se refiere, aumenta los gastos en cantidad extraordinaria, y como remate de su absurda rectificación, nos presenta la ley de Tesorerías.

Esa ley es el único punto fundamental del programa del Gobierno. Cree que marcha bien, caminando sobre billetes del Banco.

El tesoro queda entregado á ese establecimiento de crédito.

El Banco, para satisfacer lo que el Gobierno halla de pedirle durante cinco años, tendrá que emitir 1 500 millones de reales en billetes.

Todo el porvenir de la Hacienda, todo el porvenir del crédito público está, pues, en que nos ahogue la situación financiera.

Y esa situación que el Gobierno ha creado la autoriza el partido liberal, lo cual demuestra que de ese partido no ha de venir la redención.»

### Relaciones comerciales.

«Legalmente nada puede hacer el Gobierno durante el interregno parlamentario para concertar convenios, ni definitivos ni provisionales, y no creo que intente colocarse otra vez fuera de la ley.

Harto tiempo ha vivido en la arbitrariedad; y, ó borramos el sistema que nos rige, ó el Gobierno tendrá que contenerse dentro de los límites, que la Constitución le marca, sin pensar en un nuevo *bill de indemnidad*.

Que no estamos para conceder indultos todos los días.

### La crisis parcial.

«Para mí no ofrece duda que el Gobierno, tal como está constituido, puede volver á las Cortes.

¿Qué resuelve una crisis parcial?

¿Qué importa un cambio de nombres en el ministerio?

¿Valiente provecho sacaría de ellos el país!

Lo que importa es que el presidente del Consejo se decida á gobernar, que imprima dirección al Gobierno, que trace un plan y tenga resolución para llevarlo adelante.

Con plan y con resolución pueden servir los actuales ministros. Sin esas condiciones, indispensables para dirigir los negocios públicos, todos los ministros serían igualmente inútiles.»

## Nuestros Telegramas.

Madrid 18, once mañana.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó que se consulte á Roma respecto á la cuestión del patronato de las órdenes monásticas de Filipinas.

Fueron aprobadas las bases del «modus vivendi» comercial con Inglaterra.—Perpen.

Madrid 18, once y cuarto mañana.

En Cella (Teruel) ha ocurrido un motin contra la subasta de los montes públicos de aquel pueblo.

El motin fué organizado por las mujeres reuniéndose todas las del pueblo que apedearon á los comisionados de los rematantes de la subasta.

No han ocurrido desgracias.—Perpen.

## Cartera Oficial

### El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 18 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 704 60 milímetros, soplando el viento del E, hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 29'9 grados centígrados y al sol de 41'0

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 2 20 sobre cero en el termómetro cubierto y de 18'8 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana de hoy, el termómetro tipo marcaba 25'6.

### Albéndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 18 DE JULIO.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de ayer	1465
Entrada de hoy	336
Total existencia de hoy	1801
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 10 ptas. 00 céntos	25
Al precio máximo de 11 ptas. 00 céntos	81
A precios intermedios	106
Total vendido	112
Balances del trigo.	
Existencia total de ayer	1801
Venta total de ayer	828
Sobrante para hoy	973
Precio de otros granos	
Cebada de 6 00 pesetas fanega, á 6'50 pesetas fanega.	
Habas de 10 00 id. id. á 10 50 id. id.	
Maiz de 12 50 id. id. á 13 00 id. id.	
Verdes de 0 00 id. id. á 0 00 id. id.	

## Fábrica de pan Ntra. Sra. de Gracia DE MARISCAL.

Precios que regirán en esta fábrica desde el 18 del presente.

Kilos y medios á.	34 céntimos uno.
» en cuarto á.	38 » »
» en octavo á.	40 » »

Se sirve á domicilio.

Para encargos, plaza de Gracia, 24, 26, 28 y 30.

### Pérdida.

De un reloj de señora, sistema Remontoir, con cadena pequeña de oro, que se extravió desde la calle de la Duquesa á la calle de la Piedad. La persona que lo haya encontrado lo devolverá á la calle de la Piedad, número 1.º, donde se le dará una buena gratificación.

### Vinos finos de mesa

SIN COMPETENCIA.

Bodegas de D. Ramon Gomez Milla.—BAZA.

Expendurarias.

Depósito: Elvira, 117. Zacatín. En Vinos Veritas.

Granada.

PRECIO: 24 botellas, 18 pesetas. Los pedidos se sirven á domicilio.—Por los cascos se cobran 25 céntimos de pesetas

Imprenta de El Defensor de Granada.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Audet, Alcañá, 72 duplicado. De dos a cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**D. José Fernandez,**  
CIRUJANO DENTISTA,

ofrece su gabinete a cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Cr. acción de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastos con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó c. r. Píezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que faltan en la boca. Obturadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental. Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de **Marisasa Pineda, 13, piso 2.º**

**Centro domiciliario granadino.**  
Se alquilan casas y pisos en 30, 50, 60, 70, 80, 100, 120 y 140 reales mensuales. Se necesita comprar una casa en sitio céntrico de esta ciudad. Se desea administrar fisco. Calle de Navas, 4, á ras de suelo.

**FALTA DE FUERZAS**  
MEMIA  
CLOPOTIS  
DEBILIDAD  
CONSUMICION



**EL HIERRO BRAVAIS**  
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre; no ocasiona estreñimiento; no fatiga el estómago; no empuja los dientes. Útil para guiar a cada comita. Lijas la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, St-Lazare, Paris.

**Gimnasio higiénico**

y de aplicación. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlas, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

**Director, D. Miguel Zubeldia Péramo.**  
Horas de ejercicio: De seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.  
**Santa Escolástica, 19.—Granada.**

**Don José Cañadas,**  
Cirujano dentista.  
Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujía, premiado en varias exposiciones.



Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de prótesis dentaria.  
Gabinete: **Alhóndiga, 2, pral. derecha**

**Felipe Nieva é Hijos.**

Primera casa en vinos de mesa.  
FUNDADA EN 1862.  
Las bodegas están situadas en V.º depeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:  
En Madrid, Palma Alta, 22.  
En Bilbao, Aslaban, 96.  
En Granada, Recogidas, 1.  
Telefono 999.

**Monte de Piedad**  
y  
**Caja de Ahorros de Granada.**  
Oficina: Jesus y Maria, 1.

**Empeños.**—Horas de despacho, por hoy: de 9 á 11 de la mañana todos los días no feriados.  
**Imposiciones.**—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

**Miguel Bermudez, (relojero)**  
Zacatin, 44.

Composturas á precios arregladísimos de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

En esta imprenta se vende  
**PAPEL BARATO**  
para envolver.  
A 16 reales la aroba.

**EL REGALO**  
mejor, más útil, elegante y deseado por  
La Novia,  
La Esposa,  
La Hija,  
La Nieta,  
La Hermana,  
La Sobrina,  
La Cuñada.  
es una  
máquina **SINGER** de coser  
DE LA  
Compañía fabril **SINGER.**  
Sucursal en Granada,  
**ZACATIN, número 40.**  
Hay máquinas desde 80 pesetas una.  
Pílese catálogo con diseños y precios.

**Sastrería de los Grandes Almacenes**

—( DE )—  
**LA SULTANA.**  
Escogido surtido en gergas, chiviets, estambres, tricots y lanas dulces superiores pa a trajes.  
Especialidad en géneros negros lisos y armures para levitas y frac.  
Nuevos tejidos para pardsús; forros de seda y de lana de gran duración.  
Trajes de pantalon, varias formas nuevas, para niños, desde 20 rs. uno.  
Buen gusto y esmerada confeccion por sus reputados cortadores.

**FONDA DEL MAR,**  
CALAHONDA  
de **Francisco L. Jimenez.**

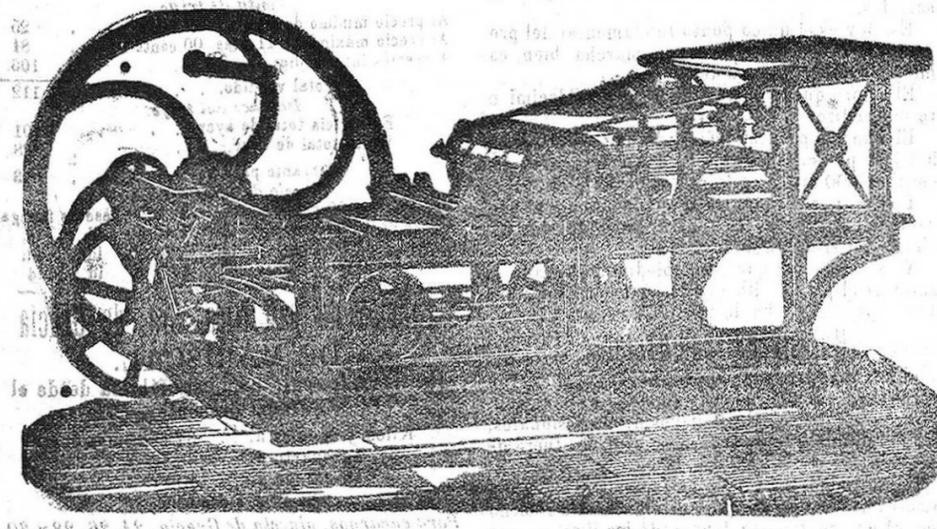
En este ameno y delicioso puerto durante la temporada (primero de Julio á fin de Septiembre) la tiene establecida cómoda, espaciosa, reuniendo condiciones ventajosísimas, esmeradísimas y puntual servicio.  
La cocina está siempre representada por un reputado maestro que trabaja bajo la dirección de la dueña, tan conocida y considerada por todos los señores bañistas por su educación, pericia y aseo.  
Todos los años se introducen mejoras importantes para poder recompensar aunque ligeramente á los favorecedores que hasta la fecha vienen honrando este establecimiento, donde no se hacen promesas de abono de viajes ni otras, siendo los precios el el de cinco pesetas por persona, que es el rige desde la creación de la FONDA hasta hoy.  
Hay magnífico piano, biblioteca, salones para bailes y tremble.  
Antigua Fonda del Mar, en Calahonda

**Farmacia y Droguería de D. SANTOS PEREZ.**  
MESONES, NÚMEROS 21 AL 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristeria médica. Alcaloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabon. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricacion de pinturas de todas clases, etc. etc.

**PRONTO Y BIEN**

**Se hacen toda clase de impresiones**



- Prospectos y Facturas.
- Circulares y Membretes.
- Estados y Recibos talonarios.
- Esquelas mortuorias.
- Esquelas matrimoniales.
- Libros y periódicos.
- Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y á

**PRECIOS ECONÓMICOS**

en la

**IMPRENTA** de **El Defensor de Granada,** calle de Buen Suceso, núm. 6